

Octubre 2025, Ciudad del Plata

Federico Lezama
Director Nacional de discapacidad
Presente

De mi mayor consideración:

Es un gusto dirigirme a usted en esta ocasión. Mi nombre es Graciana Dinardi, Oriental de 43 años, divorciada . Vivo en km 29 de la ruta 1 vieja, en Ciudad del Plata San José, actualmente de agregada en la casa de mi madre con mis dos pequeños. Motiva la siguiente transmitirle acerca de una realidad personal y social y por ende buscar una solución entre todos.

El 12 de mayo se cumplieron 6 años de haber vivido un acontecimiento muy crítico, el cual me llevó de la noche a la mañana, literalmente a ser el jefe de familia y el sustento de mi hogar.

La situación ha sido compleja y delicada desde entonces y más aún teniendo que empezar de cero y con dos menores a cargo, en ese momento por cumplir 3 y 1 años de edad. El tiempo ha pasado y en el trayecto fui buscando la manera de salir adelante y sostenerme económicamente a través de diferentes proyectos de emprendimientos desde casa, dado que las actividades de los niños (escolares y extraescolares) me demandan mucho tiempo y no puedo comprometerme en realizar tareas laborales con horarios fijos y prolongados, dada mi escasa disponibilidad.

Sumado a esto, Yulian mi hijo mayor, padece una enfermedad rara denominada "Mielomeningocele" por lo cual requiere una atención diaria más personalizada, además de asistir a diferentes actividades semanales en el Centro CEDER dónde realiza fisioterapia e hidroterapia, también asiste al Centro ASANA, dónde hace equinoterapia y tiene diversos controles mensuales con varios especialistas tanto de TELETON, BPS y Médica Uruguaya.

Con el correr de los años y mucho esfuerzo, he ido logrando una estabilidad económica sostenible aunque por temporadas con altibajos, también he cumplido y alcanzado diferentes metas planteadas, de las cuales algunas de ellas y muy importante aún están pendientes, cómo ser la vivienda propia.

Por razones notorias, no cuento con capital suficiente para gestionar la construcción de una vivienda y es por ello que a la fecha opté por golpear varias puertas, he mantenido diálogo con diferentes referentes públicos, privados y entidades del Estado, con el objetivo de proponer soluciones particularmente para mi y mis hijos, pero también pensando en la gran cantidad de familias que se encuentran en la misma o similar situación, con algún menor a cargo o persona con discapacidad y no tienen su casa propia, teniendo que vivir de agregados en la casa de un familiar, conocido o teniendo que alquilar, viéndose comprometidos a vivir muy ajustados en términos económicos, tomando en cuenta el presupuesto mensual que conlleva mantener a una persona con discapacidad. Existen casos donde la persona con discapacidad no será

productiva en toda su vida, y donde la misma necesitará de un cuidador (generalmente su madre) las 24 horas todos los días, dejando a esta sin la posibilidad de generar recursos económicos, ni tampoco percibir un subsidio por dicha atención y ni pensar en contar con una jubilación.

Hace varios años ya, que estoy en continuo contacto con funcionarios de políticas sociales del departamento de San José, con el objetivo de estar al tanto de diferentes actividades vinculadas a la discapacidad así como también, proponiendo ideas o planteando inquietudes que puedan ser resueltas para una mejor calidad de vida para mi hijo y para la población con discapacidad. Y es por eso que elevo esta carta a usted con el mayor respeto que merece para hacerle una petición especial.

Ciudad del Plata cuenta con 38249 habitantes según el último censo Nacional, dónde el 7,5% de esa cifra se encuentran en la categoría de “Personas con discapacidad”, que equivale a 2868 de los ciudadanos; cifra muy importante a tener en cuenta (Anexo 1, placa informativa extraída de <https://www5.ine.gub.uy/documents/VisualizadorCenso2023.html>). De esta población en su mayoría padecen trastornos físicos (dificultades para la movilidad) y de visión.

Como mamá de menores, es común querer salir de paseo por los distintos sitios de esparcimiento que ofrece nuestra ciudad, pero tomando en cuenta la discapacidad de Yulian, mayormente tengo que limitarme en acceder a ciertos espacios, privarnos de ir a comercios o lugares de comida, dado que es imposible transitar con silla de ruedas, y en ocasiones dejando a Yulian con muchas ganas y tristeza, por no poder disfrutar de un momento al aire libre y en familia. Nuestra ciudad carece de infraestructura que le permita transitar de manera independiente a las personas con discapacidad, ni hablar a los de baja o nula visión, tanto en espacios públicos y privados. Esto me lleva a concluir que la discapacidad no existe como tal, sino que, es el entorno el que hace la discapacidad de la persona.

De todas maneras no quiero enfocarme en lo inaccesible de la ciudad, sino más bien, en la necesidad que existe en cuanto a viviendas para esta franja de la población.

Ciudad del Plata necesita abrir los ojos a esta realidad, las familias que tenemos a cargo un menor y la persona con discapacidad, nos enfrentamos diariamente a limitaciones que no deberían existir, si hubiera más conciencia y empatía por parte de quienes pueden contribuir con la causa, desde el lugar (de poder) que se encuentren.

Cómo mencioné al principio, actualmente vivo de agregada en la casa de mi madre, la cual es muy chica para habitar 4 personas y tomando en cuenta el equipamiento (silla de ruedas y andador) que Yulian necesita para su desplazamiento, más reducido se torna el espacio. Es por ello que quisiera hacer una petición muy especial a usted, y es la construcción de un complejo de viviendas accesibles, con el objetivo de darle a las familias con menores a cargo o a la persona con discapacidad, su casa propia.

He investigado y recabé información respecto a viviendas accesibles en Uruguay. Constaté que en Montevideo, se construyó la primera cooperativa de impididos de Latinoamérica COVIMP 1

con apoyo de la intendencia de Montevideo entre otros, la cual dió paso a la segunda COVIMP en 1999 (anexo 2 - Tesis "Diseño accesible del espacio doméstico Vivienda sin barreras, página 14). Sería un muy buen ejemplo a considerar.

Para no hacer mas extensa esta carta, quisiera ir finalizando con la siguiente conclusión. El bienestar de un padre/madre se basa en su mayoría por el bienestar de sus hijos y ese es el cometido principal de mi presentación.

Estaría totalmente agradecida si pudiera otorgarme un espacio de su valioso tiempo o con quien usted considere oportuno, para poder dialogar personalmente y compartir (desde mi experiencia) soluciones que beneficien a las personas con discapacidad.

No soy una persona que se rinda y mucho menos que baje los brazos. Tengo muy en claro lo que quiero y hacia dónde voy y la calidad de vida que deseo dar principalmente a mis hijos.

Amo mi ciudad, busco siempre la forma de estar concientizando a mi entorno en cuanto a términos de accesibilidad e inclusión, y creo que Ciudad del Plata y nuestro país en general, merece un crecimiento en este sentido. Sueño con ver mi ciudad cien por ciento accesible y no dudo que tomados de la mano, las familias que represento, usted, el consejo municipal y la intendencia de San José podemos lograrlo.

Desde ya estoy sumamente agradecida por el tiempo que empleará para evaluar esta carta, quedando a su entera disposición para otorgarle toda información que considere necesaria recibir y así obtener un mejor análisis de mi petición.

Saluda a usted de atentamente,

Graciana Dinardi
3142704-1
Ws: 097509036